

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

SOLICITUD N° CENITA-2019-28

San Andrés, a las catorce horas con treinta minutos del día **20 de agosto de 2019**, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENITA, luego de haber recibido y admitido la solicitud con número **CENITA-2019-28**, vía Sistemas de Gestión de Solicitudes:

Población atendida y programas realizados en los últimos 5 años en el Municipio de Monte San Juan, Cuscatlán.

- 1. Descripción de Programas**
- 2. Logros e impactos**
- 3. Cantidad de población atendida**
- 4. Posibles mejoras a la implementación**
- 5. ¿Parte de una política pública? ¿Cuál? ¿Cuáles?**

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte del Señorita [REDACTED], después de haber analizado y gestionado a través de las unidad correspondientes, y considerando que la solicitud, cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts. 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información Pública y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de La Ley, y 19 del Reglamento resuelven:

Proporcionar la información solicitada, se adjunta copia de la información con 4 folios.



Unidad de
Acceso a
la Información
Pública CENITA
EL SALVADOR, C.A.

Oficial de Información

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENITA)

Km 33 ½ carretera a Santa Ana. San Andrés, La Libertad. El Salvador, Centroamérica

Tel. 2397-2201, oir@centa.gob.sv

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENITA)
Km 33 ½ carretera a Santa Ana. San Andrés, La Libertad. El Salvador, Centroamérica.
Teléfonos: (503) 2397 2200, (503) 2397 2201, (503) 2397 2202, (503) 2397 2203, (503) 2397- 2204.
www.centa.gob.sv